

I. MUNICIPALIDAD DE MUNIC. DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 26
MUNIC. DE PRIMAVERA, 05/03/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL REDOFFICE MAGALLANES LTDA Rut 078307990-9
La Cantidad de \$ 301,251 TRESCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS
Correspondiente a CANCELACION POR ADQUISICION DE ELEMENTOS DE OFICINA PARA
IMPLEMENTACION DE LA ESCUELA DE CERRO SOMBRERO SEGUN ORDEN DE COMPRA
N° 3867-3-SE10 CHILECOMPRAS DECRETO 049 SECCIO 'B'.-
Fecha de Pago 05/03/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	138955	05/03/2010	301,251

ANÓTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :19

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA		301,251
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	301,251	
Totales		301,251	301,251

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	301,251	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		301,251
Totales		301,251	301,251

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
PATRICIA OYARZO TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
UNIDAD DE CONTROL
GLOKIA BARRA GARRIDO
UNIDAD DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE
RICARDO OLEA CELSI
ALCALDE
ENCARGADO DE FINANZAS
JUAN BARRIA PERALTA
UNIDAD DE FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

TERMA DEL INTERESADO
Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad